

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 760/14

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

ANUNCIO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando modificación de características de concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

NOTA EXTRACTO

SOLICITANTE: COMUNIDAD DE REGANTES VIRGEN DE LA BLANCA (CIF: Q-0.500.383-E)

DESTINO DEL APROVECHAMIENTO: RIEGOS

ACUÍFERO DE DONDE SE HAN DE DERIVAR LAS AGUAS: RÍO ALBERCHE Y GARGANTA HORCO

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL TOTAL: 358.902

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL: 96.903 CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO: 7,799 LIS UBICACIÓN DE LAS TOMAS:

Nº CAPTACIÓN	TÉRMINO	PROVINCIA	POLÍGONO	PARCELA	COORDENADAS	
					X	Y
1	Navalosa	Ávila	28	Frente a la parcela 21	335.358	4.472.216
2	Navalosa	Ávila	28	Frente a la parcela 80	336.524	4.472.296
3	Navalosa	Ávila	16	Frente a la parcela	335.202	4.472.041
4	Hoyocasero	Ávila	6	Frente a la parcela 1621	333.943	4.472.179
5	Hoyocasero	Ávila	10	Frente a la parcela 8	334.123	4.472.178
6	Navalosa	Ávila	25	Frente a la parcela 59	336.266	4.472.275
7	Navalosa	Ávila	28	Frente a la parcela 210	335.352	4.471.204

8	Navalosa	Ávila	28	Frente a la parcela 554	335.409	4.471.002
9	Navalosa	Ávila	16	Frente a la parcela 126	335.293	4.471.043
10	Navalosa	Ávila	28	Frente a la parcela 617	335.464	4.469.890
11	Navalosa	Ávila	15	Frente a la parcela 104	335.495	4.470.052
12	Navalosa	Ávila	28	Frente a la parcela 630	335.245	4.470.330
13	Navalosa	Ávila	15	Frente a la parcela 52	335.227	4.469.308
14	Navalosa	Ávila	28	Frente a la parcela 240	335.144	4.471.401
15	San Esteban del Valle	Ávila	1	Frente a la parcela 25	334.811	4.468.811
16	Navalosa	Ávila	28	Frente a la parcela 257	335.146	4.471.716

LUGAR DESTINO DE LAS AGUAS:

TERMINO	PROVINCIA	POLÍGONO	PARCELA
Navalosa	Ávila	11	VARIAS PARCELAS
Navalosa	Ávila	12	VARIAS PARCELAS
Navalosa	Ávila	15	VARIAS PARCELAS
Navalosa	Ávila	16	VARIAS PARCELAS
Navalosa	Ávila	17	VARIAS PARCELAS
Navalosa	Ávila	25	VARIAS PARCELAS
Navalosa	Ávila	28	VARIAS PARCELAS

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Ávila, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Navalosa, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, C/ Berna nº 2 (Ed. Bulevar) Planta Baja, Local 4 - C.P. 45003, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 42526/08 (Ref. Alberca 1450/2008).

En Madrid a 18 febrero 2014

El Jefe de la Sección Técnica, *Pablo Carralón del Cerro*